

Concesión al Sr. General Carlos Quintanilla de la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, en el grado de Gran Oficial.—
G. O. N° 5269, del 25 de Enero de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 153.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

Vista la Ley N° 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de Mayo de 1936.

Considerando los altos merecimientos del Señor General Carlos Quintanilla, Jefe de Estado Mayor del Ejército de Bolivia;

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte",

DECRETO:

Conceder al Señor General Carlos Quintanilla, Jefe de Estado Mayor del Ejército de Bolivia, la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, en el grado de Gran Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veinte días del mes de Enero del año mil novecientos treinta y nueve.

JACINTO B. PEYNADO.

Impresión de especies timbradas.— G. O. N° 5269, del 25 de Enero de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 154.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo 49 de la Constitución del Estado;

VISTOS los artículos 8, 9 y 10 de la Ley Orgánica de Rentas Internas,

He dictado el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Se autoriza una emisión de cien mil (100.000)